

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Marzo 2019 Año V Edición N° 03

www.regionlalibertad.gob.pe/rnm/

Contenido Pág.

Gestionan crear Consejo de Cuenca Hídrico Regional Chicama Chao	01
Autoridad Ambiental Regional en La Libertad	02
Implementación de Ley N° 30837	03
Autoridades analizan situación minero ambiental	04
CAR La Libertad planifica temas de impacto ambiental	05
Promocionan eficiencia energética en La Libertad	06
Gestión regional cierra brechas de acceso al agua potable	07
Forestan zonas urbanas en Chepén y Pacasmayo	08
Aprueban Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental	09
GRLI promueve gestión de residuos sólidos	10

Gestionan crear Consejo de Cuenca Hídrico Regional Chicama Chao

Gobernador Regional de La Libertad, Manuel Llempén, dispuso se inicie las gestiones ante la Autoridad Nacional del Agua – Ana, para la creación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Regional Chicama Chao.

La propuesta fue presentada por el Gerente Regional del Ambiente, Frank Sánchez, ante la reunión convocada con especialistas en la materia.



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Marzo 2019 Año V Edición N° 03

www.regionlalibertad.gob.pe/rrnn/

Nuestras autoridades

Manuel Felipe Llempén Coronel
Gobernador Regional de La Libertad

Eduardo José Azabache Alvarado
Gerente General Regional

Frank Eduardo Sánchez Romero
Gerente Regional del Ambiente

Zulema Jamilyeth Vásquez Paredes
Sub Gerente de Gestión Ambiental

Elithza Lolita Díaz Iliquin
Sub Gerente de Recursos Naturales

Responsable de la publicación
Julia Isabel Alvarado Reátegui

Autoridad Regional Ambiental en La Libertad

Gobierno regional de La Libertad proyecta la creación de la Autoridad Regional Ambiental – ARA, que le permita hacer una mejor labor en temas de supervisión y control en todas las competencias ambientales.

Con su creación se tendrá un equipo multidisciplinario que podrá intervenir mejor para la entrega de estudios de impacto ambiental.

(Gobernador regional de La Libertad, Manuel Llempén, en reunión de trabajo con representante de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE, Andrés Blancas, la Jefe del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, en La Libertad, Yesenia Coronel, y el Gerente Regional del Ambiente, Frank Sánchez Romero)



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Implementación de Ley N° 30837

DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA PESCA ANCESTRAL EN CABALLITO DE TOTORA; ASÍ COMO LA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA PESCA ANCESTRAL EN CABALLITO DE TOTORA Y LOS BALSARES DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD



Gerente Regional del Ambiente, Frank Sánchez, sostuvo reunión de trabajo con los congresistas María Elena Foronda, Daniel Salaverry, Asociación de ex alumnos de Biología Pesquera, Asociación de Pescadores Artesanales, entre otras autoridades públicas y privadas para tratar sobre la implementación de La Ley N° 30837.

El Artículo 2, dispone que el Gobierno Regional de La Libertad, en coordinación con el Ministerio del Ambiente (Sernanp), el Ministerio de Agricultura y Riego (Ana), el Ministerio de Cultura, el Ministerio de la Producción y los gobiernos locales de Trujillo y Huanchaco, elaboran y aprueban un plan de acción para el resguardo de la técnica tradicional de siembra y cosecha de totora; y la delimitación de la pesca artesanal en el distrito de Huanchaco.

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Autoridades analizan situación minero - ambiental



Gerente Regional del Ambiente, Frank Sánchez, acompañado de las subgerentes de Gestión Ambiental y de Recursos Naturales, participaron en la reunión de trabajo convocada por el Presidente de la Comisión de Energía, Minas e Hidrocarburos del Consejo Regional de La Libertad, Greco Quiroz.

En la reunión se trató sobre la problemática minera y contaminación ambiental, así como las alternativas de solución e intervenciones a realizar en las provincias de Otuzco y Santiago de Chuco. Participaron los consejeros regionales por dichas provincias, Gonzalo Rodríguez y Nicolás Vásquez, así como la consejera por Virú, en calidad de Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Protección del Ambiente, Mirtha Higa.

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

CAR La Libertad planifica temas de impacto regional



Los temas que incluirá el Plan de Trabajo de la Comisión Ambiental Regional de La Libertad (CAR-LL) serán de impacto regional y contribuirán al cierre de brechas socio-económicas, en especial en las provincias de Julcán, Otuzco, Santiago de Chuco, Sánchez Carrión y Pataz.

Es prioridad de la gestión, los proyectos orientados a la disminución de la anemia, la maternidad adolescente y muerte materna, donde el ambiente y las aguas contaminadas, son dañinas. A mayor contaminación más problemas de salud.

Es necesario tener instrumentos de gestión dentro del marco legal y se acordó como CAR, revisar la Ordenanza de su creación, así como del reglamento. Se han formado dos comisiones, una para la elaboración del Plan de Trabajo y la otra para la revisión de los documentos de gestión. Ambos se presentarán el próximo 23 de abril.

(Frank Sánchez Romero, Presidente de la Comisión Ambiental Regional de La Libertad, en reunión de instalación de la CAR-LL período 2019-2020)

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Marzo 2019 Año V Edición N° 03

www.regionlalibertad.gob.pe/rnm/

Promocionan eficiencia energética en La Libertad



La Libertad es rica en fuentes de energía y se está trabajando para ser cada vez más eficiente a nivel regional. La demanda no es igual en la costa que en la sierra y tampoco entre la zona urbana y rural.

La Gerencia Regional de Energía Minas e Hidrocarburos y la Gerencia Regional del Ambiente, trabajan de manera articulada para llegar a más lugares de la región y promover las buenas prácticas en el uso de la energía.

La solución a los problemas ambientales es responsabilidad compartida entre las autoridades y la población. El gobierno regional de La Libertad y las instituciones comprometidas trabajan unidas para difundir la información.

(En foro "Día Mundial de la Eficiencia Energética". Vice Gobernador Regional, Ever Cadenillas Coronel, acompañado del Gerente Regional del Ambiente, Frank Sánchez y del Subgerente de Energía e Hidrocarburos, Constante León)

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Gestión regional cierra brechas de acceso al agua saludable



El derecho al agua potable y el saneamiento es un derecho humano, el Gobierno Regional de La Libertad, es consciente de la necesidad de cerrar brechas de acceso al agua de calidad.

El 50 por ciento del agua se pierde en el mar, sin embargo hay zonas donde el agua es escasa. Es prioritario implementar estrategias donde participe la población y hagan efectiva la ejecución de proyectos.

Los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (Merese), los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, los programas de forestación y reforestación son algunas de las actividades que permitirán asegurar agua para el futuro.

(Vice gobernador regional de La Libertad, Ever Cadenillas, en la inauguración del Foro “Sostenibilidad del Recurso Hídrico en La Libertad, organizado por la Gerencia Regional del Ambiente)

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Marzo 2019 Año V Edición N° 03

www.regionlalibertad.gob.pe/rrnn/

Forestan zonas urbanas en Chepén y Pacasmayo



Tres mil plantones de especies arbustivas, frutales y forestales, fueron sembrados de manera definitiva en los parques y calles principales de los centros poblados de Pacanguilla y San José de Moro, en la provincia de Chepén, y en el distrito de Jequetepeque, en la provincia de Pacasmayo.

El programa de forestación en las zonas urbanas es un trabajo complementario al que se viene realizando en zonas deforestadas y en espacios con aptitud forestal, según lo establecido en el Plan Regional de Reforestación 2011 – 2021, la Estrategia Regional de Cambio climático y la Estrategia Regional de Recursos Hídricos de La Libertad.

Las coordinaciones para las entregas las hizo el Gerente Regional del Ambiente, Frank Sánchez y los alcaldes de cada una de las localidades beneficiadas. El objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas con aire limpio, protección contra los rayos ultravioleta y aseguramiento de agua.

(Los plantones son producidos por la ONG Nor Project, en el marco del Convenio suscrito con el Gobierno Regional de La Libertad)

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Aprueban Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental 2019



Con Resolución Ejecutiva Regional N° 676-2019-GRLL/GOB, se aprobó el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA 2019, del Gobierno Regional de La Libertad.

Su implementación y ejecución está a cargo de manera conjunta, por la Gerencia Regional del Ambiente, Gerencia Regional de Agricultura, Gerencia Regional de Salud, Gerencia Regional de La Producción, Gerencia Regional de Comercio Exterior Turismo y Artesanía y Gerencia Regional de Energía Minas e Hidrocarburos.

El Gobierno Regional de La Libertad se sujeta a la función de supervisión del Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental, que puede establecer procedimientos para la entrega de reportes, informes técnicos y cualquier información relativa.

(Trabajo de inspección por denuncia de contaminación en la provincia de Otuzco, realizado por la Subgerente de Gestión Ambiental, Zulema Vásquez Paredes)

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Marzo 2019 Año V Edición N° 03

www.regionlalibertad.gob.pe/rnmn/

GRLR promueve gestión de residuos sólidos



Los gobiernos regionales (Gores) son competentes para promover la adecuada gestión y manejo de los residuos sólidos en el ámbito de su jurisdicción mientras que la responsabilidad de su implementación y ejecución es de competencia municipal.

Los Gores son competentes para aprobar proyectos e instrumentos de gestión ambiental de proyectos de inversión pública y privada, de proyectos de infraestructura de residuos municipales, si el servicio que prestarán comprende a dos o más provincias.

Asimismo, coadyuvar en las acciones de prevención de contaminación ambiental y de recuperación o reconversión de áreas degradadas por residuos. Definir ubicación y selección de áreas para instalación de infraestructuras de valorización, transferencia y disposición final de residuos, así como transferir terrenos necesarios para la instalación de dichas infraestructuras, como el cedido a la Municipalidad Provincial de Trujillo.

(Exposición de la Subgerente de Recursos Naturales, Elithza Díaz, en el “I Foro ambiental y de desarrollo sostenible del norte”, organizado por la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad